

I. SOBRE TÉRMINOS Y CONDICIONES

1.1. ¿En qué consisten los Retos de Igual a Igual?

Los *Retos De Igual a Igual* tienen el objetivo de involucrar toda clase de propuesta creativa que parta de la comunidad, para generar conciencia sobre la necesidad de construir una sociedad no violenta contra las mujeres, así como destacar su importante rol como constructoras de Paz. El mejor reto de los departamentos de Antioquia, Chocó, Meta, Nariño y Cauca recibirá un premio y un estímulo económico que permita poner en práctica la propuesta creativa presentada.

1.2. ¿Cuáles son los pasos para participar?

- Ingresa a: <https://goo.gl/forms/pf9eA82Lxr3ypQL13>
- Allí encontrarás un formulario de registro. Completa los datos solicitados, el link donde cargaste la breve muestra de tu iniciativa y acepta los términos y condiciones.
- Puedes hacernos llegar un link en donde hayas publicado una foto, un audio o un video con la idea de la propuesta que desarrollaste en tu comunidad o en un espacio público. ¿Una canción? ¿Un flashmob? ¿Una obra de teatro? ¿Una exposición de fotografía?. Los límites están en tu creatividad.

Tienes plazo de compartirnos tu piloto (breve muestra de tu idea) hasta el 5 de agosto del 2018. A continuación te compartimos algunas ideas de plataformas donde puedes cargar el contenido:

Foto: Instagram, álbumes de Facebook, Flickr

Audio: Soundcloud

Video: Vimeo, Youtube

1.3. ¿Quiénes pueden postular sus propuestas?

Artistas, colectivos, organizaciones mixtas, hombres y mujeres mayores de 18 años, residentes en los departamentos de Antioquia, Cauca, Chocó, Meta y Nariño.

1.4. ¿Dónde puedo consultar los términos y condiciones de la convocatoria?

Consúltalos en: <http://colombia.unwomen.org>

1.5 No tengo muestras visuales, sonoras o audiovisuales de mi trabajo, ¿es obligatorio presentar esto?

Con el apoyo de:



La muestra que solicitamos es apenas un material sencillo que nos dará una idea de lo que pretendes realizar. Puedes presentar un boceto, apenas. No te preocupes por la calidad final de esta primera muestra. Eso sí, haz tu mayor esfuerzo porque logre transmitir una idea clara y atractiva de lo que realizarás.

1.6. Soy menor de edad pero en mi grupo hay personas mayores de edad, ¿puedo participar?

En ese caso la propuesta debe enviarla alguien de tu grupo que tenga más de 18 años.

1.7 ¿Solo pueden participar propuestas realizadas por mujeres?

¡Claro que no! Buscamos una participación #Delgualaligual de mujeres y hombres.

1.8. Mi propuesta no es inédita, ya la he presentado en otro lugar. ¿Eso descarta mi participación?

No. Aceptamos también propuestas que no sean inéditas.

1.9 Mi propuesta no se realizaría en un espacio público como calle o barrio sino en un espacio privado (biblioteca, auditorio, teatro, etc.), ¿eso descarta mi participación?

No. Puedes presentar tu propuesta en cualquier espacio que propicie una asistencia del público de tu comunidad

1.10. ¿Puedo presentar dos o más propuestas?

No. Aceptamos solo una propuesta por proponente.

1.11. Gané uno de los premios de la primera edición de Retos De Igual a Igual, ¿puedo volver a participar?

Los ganadores de ediciones anteriores deben esperar un año para volver a participar.

1.12. Mi propuesta no fue seleccionada en la primera edición de retos, ¿puedo volverla a presentar?

Sí.

1.13. La realización de mi propuesta tiene un valor más alto que el que este premio me permite conseguir, ¿Puedo cofinanciarla a través de otra entidad o concurso?

Sí, siempre y cuando se respeten los tiempos de realización presentados en los términos de referencia. Además debe considerarse que en la presentación deben respetarse el uso de marcas y mención de Igual a Igual y las organizaciones que lideran esta iniciativa.

Con el apoyo de:



II. SOBRE LOS PLAZOS

2.1. ¿Cuál es la fecha límite para participar?

La fecha límite para enviar tu propuesta es hasta el 5 de agosto de 2018

2.2. Si soy ganador, ¿cuánto tiempo tengo para ejecutar mi propuesta?

La ejecución de tu propuesta se coordinará posteriormente con ONU Mujeres.

III. SOBRE LOS FORMATOS Y TIPOS DE PROPUESTAS

3.1. ¿En qué formato puedo presentar mi propuesta?

Aquí, la creatividad no tiene límites, puedes imaginar desde intervenciones artísticas hasta teatrales, pasando por exposiciones fotográficas, flashmobs, conciertos o debates públicos. Bienvenidas todas las propuestas.

3.2. ¿La propuesta debe tener una duración específica?

No.

3.3. ¿Cuál debe ser el tema?

Construcción de onstruir escenarios incluyentes , sin discrimincaicon ni violencias contra las mujeres?

IV. SOBRE LOS PREMIOS

4.1. ¿Qué premio o reconocimiento reciben los ganadores?

Cada ganador por departamento, recibirá un reconocimiento económico de \$1'000.000 (un millón de pesos m/cte) y un estímulo adicional de \$1'000.000 (un millón de pesos m/cte) Para la ejecución de su propuesta.

4.2. ¿Cómo se realizarán los pagos?

Una vez notifiquemos la lista de ganadoras, entraremos en contacto para definir el curso de los pagos y demás tiempos involucrados.

V. SOBRE LOS DEPARTAMENTOS

Con el apoyo de:





5.1. ¿Qué departamentos son convocados a participar?

Antioquia, Cauca, Chocó, Meta y Nariño. Personas residentes en estos departamentos pueden enviar sus propuestas.

5.2. Soy de uno de los departamentos contemplados pero vivo en otro, ¿puedo participar?

Las propuestas deben ejecutarse en cualquier municipio de los departamentos contemplados: Antioquia, Cauca, Chocó, Meta, Nariño. Si vives en otra región deberías desplazarte a tu departamento para ejecutar la propuesta. Debes considerar que *Retos De Igual a Igual* no cubre este desplazamiento.

VI. AYUDA DE IGUAL A IGUAL

6.1. En caso de dudas, ¿a quién puedo contactar?

En caso de cualquier inquietud no dudes en escribirnos a: igualaigualco@gmail.com

Con el apoyo de:

